

En consecuencia, se les da por notificados a todos los efectos significándoles que contra la resolución sancionadora que corresponda, que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente (Edificio Pignatelli - Paseo M<sup>a</sup> Agustín n<sup>o</sup> 36, 50071-Zaragoza) en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

Huesca, 24 de enero de 2003.—El Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente, Julio Serrano Serrano.

#### ANEXO

*Nombre y apellidos:* D. José Luis Pérez Carmona  
*Número de expediente:* 25/02  
*Fecha y lugar de los hechos:* 23-07-02 y 22-08-02, término municipal de Bierge.

*Precepto infringido:* Artículo 76.2.i) de la Ley 6/98, de 19 de mayo, de Espacios Naturales, en relación con lo dispuesto en el ap. 4.08.3 del Decreto 164/97, de 23 de septiembre, que aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque de la Sierra y Cañones de Guara.

*Sanción impuesta:* Ciento veinte euros con veinte céntimos (120'20 euros)

*Nombre y apellidos:* D. Sergio Luis Tejada Piñal de Castillo  
*Número de expediente:* 26/02  
*Fecha y lugar de los hechos:* 23-07-02 y 22-08-02, término municipal de Bierge.

*Precepto infringido:* Artículo 76.2.i) de la Ley 6/98, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, en relación con el apartado 4.08.3 del Decreto 164/97 de 23 de septiembre por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque de la Sierra y Cañones de Guara.

*Sanción impuesta:* Doscientos cuarenta euros con cuarenta céntimos (240'40 euros).

*Nombre y apellidos:* D. Jesús Vela de Pablos  
*Número de expediente:* 32/02  
*Fecha y lugar de los hechos:* 23-07-02 y 22-08-02, término municipal de Bierge.

*Precepto infringido:* Artículo 76.2.i) de la Ley 6/98, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, en relación con el apartado 4.08.3 del Decreto 164/97 de 23 de septiembre por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque de la Sierra y Cañones de Guara.

*Sanción impuesta:* Ciento veinte euros con veinte céntimos (120'20 euros).

*Nombre y apellidos:* D. José Manuel García Marcos  
*Número de expediente:* 68/02  
*Fecha y lugar de los hechos:* 31-07-02, término municipal de Bierge.

*Precepto infringido:* Artículo 23.h) de la Ley 14/90, por la que se declara el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

*Sanción impuesta:* sesenta euros con diez céntimos (60,10 euros)

*Nombre y apellidos:* D<sup>a</sup>. Purificación Moreno Mata  
*Número de expediente:* 158/02  
*Fecha y lugar de los hechos:* 16-8-2002, término municipal de Bierge.

*Precepto infringido:* Artículo 23.h) de la Ley 14/90, por la

que se declara el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara

*Sanción impuesta:* sesenta euros con diez céntimos (60'10 euros).

*Nombre y apellidos:* D. José Juan Barroso Bel  
*Número de expediente:* 237/02  
*Fecha y lugar de los hechos:* 22-8-02, término municipal de Bierge.

*Precepto infringido:* Artículo 23 h), de la Ley 14/1.990, de 27 de diciembre, por la que se declara el Parque de la Sierra y Cañones de Guara (BOA n<sup>o</sup> 8, de 21-1-91)

*Sanción impuesta:* sesenta euros con diez céntimos (60'10 euros).

*Nombre y apellidos:* D. Lluís Pons Borrás  
*Número de expediente:* 240/02  
*Fecha y lugar de los hechos:* 22-8-2002, término municipal de Bierge.

*Precepto infringido:* Artículo 23 h), de la Ley 14/1.990, de 27 de diciembre, por la que se declara el Parque de la Sierra y Cañones de Guara (BOA n<sup>o</sup> 8, de 21-1-91)

*Sanción impuesta:* Sesenta euros con diez céntimos (60'10 euros)

*Nombre y apellidos:* D. Enrique Gómez Lobo  
*Número de expediente:* 292/02  
*Fecha y lugar de los hechos:* 7-09-02, término municipal de Bierge.

*Precepto infringido:* Artículo 23 h), de la Ley 14/1.990, de 27 de diciembre, por la que se declara el Parque de la Sierra y Cañones de Guara (BOA n<sup>o</sup> 8, de 21-1-91)

*Sanción impuesta:* Sesenta euros con diez céntimos (60'10 euros).

#### UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**NOTIFICACION de la Universidad de Zaragoza, a don Antonio Javier Agualeles Palomar, doña María Carmen Gracia Hernández, don Fernando Lobaco Martín y don Luis Ignacio Segura Bas.**

Dado que no ha sido posible efectuar en su domicilio la notificación del emplazamiento como interesados en el procedimiento abreviado 354/20002-L del juzgado contencioso-administrativo número 1 de Zaragoza, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Raúl Rodrigo Córdoba contra la Universidad de Zaragoza, se procede en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa a la notificación mediante el presente anuncio para que puedan comparecer en el indicado recurso en el plazo de nueve días.

Zaragoza, 27 de enero de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

**NOTIFICACION de la Universidad de Zaragoza relativa al recurso contencioso-administrativo 360/2002-A.**

Dado que no ha sido posible efectuar en sus domicilios la notificación del emplazamiento como interesados en el procedimiento ordinario 360/2002-A del Juzgado Contencioso-Administrativo n<sup>o</sup> 2 de Zaragoza, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Dña. María Victoria Almarcegui Huerta contra la Universidad de Zaragoza, a las personas que se relacionan a continuación:

D. José Félix Abad Gracia, Dña. María Paz Almarcegui

Huerta, Dña. María Carmen Andrés López D. José María Angós Ullate, Dña. Ana María Antón Fresno, D. Carlos Ara Bertolín, Dña. María José Aranda Perales, Dña. María Teresa Artigas Cruz, Dña. María Teresa Baranguán Badía, D. Miguel Ángel Blasco Gracia, D. José Miguel Bolea García, D. Miguel Ángel Calvera Cuartero, D. José Luis Cantín Cristóbal, D. José Luis Cardeñosa Barbero, D. Juan Carrillo López, Dña. Adela Cauhé Muscat, D. José Antonio Cetina Germes, Dña. Teresa Clerencia Pérez, Dña. Luciana Collu, Dña. María Pilar Cuesta González, D. Gregorio Diest Gil, Dña. María Pilar Domínguez Gracia, D. Ángel Domínguez Monteagudo, D. Juan Ignacio Escartín Otín, D. José María Espallargas Peña, D. Juan Manuel Ferreró Marco, D. Manuel Jorge García Royo, Dña. Olga Garde Mainar, D. José Luis Germes Martín, Dña. María del Carmen Gil de la Torre, D. Ángel Gimeno García, D. Vicente Javier González Viamonte, Dña. María Pilar Górriz Gavín, Dña. María Luisa Gracia Sanz, D. Álvaro Gragera Romero, Dña. M. Nieves Guallar Abadía, D. Ernesto Hernández Mareca, D. Francisco Hernández Rifaterra, Dña. Susanne Herzog Froehlich, D. Alberto Hijazo Cortés, D. Anselmo Incausa Muñoz, D. Carlos Enrique Jarauta Tramullas, D. Alfonso Carlos Jiménez Refusta, Dña. Ana María Lafuente Heras, Dña. Victorina Lapuente Pérez, Dña. Josefa Lisa Ayerbe, D. Fernando Lobaco Martín, Dña. María del Carmen Lobera Llera, Dña. María Adoración Longares Padilla, D. Carmelo López Lacambra, D. Mariano López Maisanava, Dña. Teresa Marco Moreno, Dña. Ana María Martínez Álvarez, D. Alberto Carmelo Masgrau Gómez, Dña. María Pilar Melús Nonay, Dña. Eva Teresa Moreno Lasala, D. Javier Muñoz Colás, D. Fernando Oroquieta Nieva, Dña. Ana Cristina Pablo Gimeno, D. Antonio Juan Palacios Vadillo, D. Pedro Pardos Alda, D. Carlos Pardos Solanas, Dña. M. Ángeles Perdices Villanueva, Dña. M. Nieves Pérez Guía, Dña. M. Luisa Pérez Morata, D. Pascual Pérez Sánchez, Dña. M. Teresa Pérez Yago, D. José Luis Pérez Yécora, Dña. María Delia Requibátiz Quintana, Dña. Ana Rosa Revillas Ortega, Dña. M. Teresa Reyes Ceruelo, D. José Ignacio Rivera Pemán, Dña. Margarita Rodríguez Bailera, D. Juan E. Rodríguez Bielsa, D. Carlos Rubio García, D. Francisco Ruiz Pérez, D. Fernando J. Ruiz Urpegui, D. Pablo Salmerón Ruiz, D. Gregorio Sanz Pueyo, Dña. María del Camino Sanz Trens, D. Rafael Sastrón Tomillo, Dña. Monserrat María Serrano García, D. Michael Brian Smith, D. Julio Tejel Palacios, D. Manuel Tricas Moreno, D. Javier Urrea Vidaurre, D. Francisco Javier Vidal Bordes, Dña. María Rosa Vila Lasheras, D. Juan Carlos Xifre Castellot.

Se procede en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa a la notificación mediante el presente anuncio para que puedan comparecer en el indicado recurso, en el plazo de nueve días.

Zaragoza, a veinticuatro de enero de dos mil tres.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

##### ***ANUNCIO de la Diputación Provincial de Zaragoza, relativo a la convocatoria de subvenciones en el ámbito del Gabinete de la Presidencia.***

El Pleno de la Diputación Provincial de Zaragoza, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2003 acordó la convocatoria de subvenciones en el ámbito del Gabinete de la Presidencia de la Diputación Provincial de Zaragoza para el ejercicio 2003 y aprobó las Bases reguladoras de la referida convocatoria, cuyo texto completo y anexos han sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 20 de fecha 25 de enero de 2003.

El Plazo para presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio y finalizará el 31 de Diciembre de 2003.

Lo que, en aplicación del art. 185.3 de del Reglamento de Bienes, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, aprobado por Decreto 347/2002, de 19 de Noviembre, del Gobierno de Aragón, se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 27 de enero de 2003.—El Presidente, Javier Lambán Montañés.

#### FEDERACION ARAGONESA DE CICLISMO

##### ***ANUNCIO de la Federación Aragonesa de Ciclismo, relativo a convocatoria de asamblea general ordinaria.***

La Federación Aragonesa de Ciclismo, convoca asamblea general ordinaria para el día 1 de marzo de 2003, en el salón de actos de la Casa Federaciones, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria.

Zaragoza, 23 de enero de 2003.—El Presidente de la FAC, Julio Conde Alcón.

#### FEDERACION ARAGONESA DE KARATE

##### ***ANUNCIO de la Federación Aragonesa de Karate, relativo a convocatoria de asamblea general.***

Se comunica para su publicación en el BOA la convocatoria de Asamblea General Ordinaria de la Federación Aragonesa de Karate, que tendrá lugar el día 9 de Marzo de 2003, en la sala Aula de la Universidad de Zaragoza, sita en la C/ Pedro Cerbuna nº 12 de Zaragoza, a las 11 horas en 1ª Convocatoria y 11,30 horas en 2ª Convocatoria.

Zaragoza, 30 de enero de 2003.—El Presidente de la FAK, Paul Ineva Salillas.